

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Identificación de la sustancia | Ácido benzoico |
| Número de registro (REACH) | 01-2119455536-33-xxxx |
| Número CAS | 65-85-0 |
| Número de artículo | A0000067 |

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Usos pertinentes identificados | Uso general |
|--------------------------------|-------------|

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Chemos GmbH & Co. KG
Sonnenring 7
84032 Altdorf
Alemania

Teléfono: +49 871-966346-0
Fax: +49 871-966346-13
e-mail: chemos@chemos.de
Sitio web: <http://www.chemos.de/>

e-mail (persona competente) chemos@chemos.de

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia +49 89 1 92 40

| Centro toxicológico | | | | |
|---------------------|---|--------------------------|------------------|-----|
| País | Nombre | Código postal/ ciudad | Teléfono | Fax |
| España | Servicio Nacional de Información Toxicológica | 28002 Madrid | +34 91 562 84 69 | |

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

| Sección | Clase de peligro | Categoría | Clase y categoría de peligro | Indicación de peligro |
|---------|---|-----------|------------------------------|-----------------------|
| 3.2 | corrosión o irritación cutáneas | 2 | Skin Irrit. 2 | H315 |
| 3.3 | lesiones oculares graves o irritación ocular | 1 | Eye Dam. 1 | H318 |
| 3.9 | toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) | 1 | STOT RE 1 | H372 |

Véase el texto completo en la SECCIÓN 16.

Los principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente
Se pueden esperar efectos retardados o inmediatos como consecuencia de una exposición a corto o largo plazo.

2.2 Elementos de la etiqueta

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

- Palabra de advertencia peligro

- Pictogramas

GHS05, GHS08



- Indicaciones de peligro

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H372 Provoca daños en los órganos (pulmón) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

- Consejos de prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P321 Se necesita un tratamiento específico (ver en esta etiqueta).

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en las instalaciones industriales de combustión.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1 Sustancias**

| | |
|------------------------|-----------------------|
| Nombre de la sustancia | Ácido benzoico |
| Identificadores | |
| No de Registro REACH | 01-2119455536-33-xxxx |
| No CAS | 65-85-0 |
| No CE | 200-618-2 |
| No de índice | 607-705-00-8 |
| Fórmula molecular | C7H6O2 |
| Masa molar | 122,1 g/mol |

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No dejar a la persona afectada desatendida. Retirar a la víctima de la zona de peligro. Mantener a la persona afectada caliente, tranquila y cubierta. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico. En caso de inconsciencia procurar una postura de seguridad de decúbito lateral y no administrar nada vía oral.

En caso de inhalación

En caso de respiración irregular o de paro respiratorio, buscar asistencia médica inmediatamente y disponerse a tomar medidas de primeros auxilios. En caso de irritación en las vías respiratorias, consultar a un médico. Proporcionar aire fresco.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ ducharse.

En caso de contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

ninguno

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Agua, Espuma, Espuma resistente al alcohol, Polvo ABC

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El polvo inflamable depositado entraña un potencial de explosión considerable.

Productos de combustión peligrosos

Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO₂)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos. Medidas coordinadas de lucha contra incendios en el entorno. No permitir que el agua de extinción alcance el desagüe. Recoger el agua de extinción separadamente. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales.

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas afectadas a un lugar seguro.

Para el personal de emergencia

Llevar aparatos respiratorios en caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles/gases.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas. Retener y eliminar el agua de lavado contaminada.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües, Recoger mecánicamente

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación. Ventilar la zona afectada.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones

- Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Utilización de ventilación local y general. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

- Indicaciones/detalles específicos

Los depósitos de polvo pueden acumularse en cualquier superficie de un área de trabajo. El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavarse las manos después de cada utilización. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo. Despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer. No guarde juntos alimentos y productos químicos. No utilice para guardar productos químicos envases destinados normalmente a guardar alimentos. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Gestionar los riesgos asociados

- Atmósferas explosivas

Eliminación de depósitos de polvo.

- Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

7.3 Usos específicos finales

Véase la sección 16 para una orientación general.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

| Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo) | | | | | | | | | | | |
|--|--|--------|---------------|--------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------|--------------|-----------------------------|------------------|--------|
| País | Nombre del agente | No CAS | Identificador | VLA-ED [ppm] | VLA-ED [mg/m ³] | VLA-EC [ppm] | VLA-EC [mg/m ³] | VLA-VM [ppm] | VLA-VM [mg/m ³] | Anotación | Fuente |
| ES | partículas (insolubles o poco solubles) no especificadas de otra forma | | VLA | | 10 | | | | | nosil, i, no_asb | INSHT |
| ES | partículas (insolubles o poco solubles) no especificadas de otra forma | | VLA | | 3 | | | | | nosil, r, no_asb | INSHT |

Anotación

| | |
|--------|---|
| i | fracción inhalable |
| no_asb | sin fibras de amianto |
| nosil | no contiene sílice cristalina libre |
| r | fracción respirable |
| VLA-EC | valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se disponga lo contrario) |
| VLA-ED | valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga lo contrario) |
| VLA-VM | valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value) |

Valores relativos a la salud humana

| DNEL pertinentes y otros niveles umbrales | | | | |
|---|-----------------------|---|------------------------|------------------------------|
| Parámetro | Niveles umbrales | Objetivo de protección, vía de exposición | Utilizado en | Tiempo de exposición |
| DNEL | 3 mg/m ³ | humana, por inhalación | trabajador (industria) | crónico - efectos sistémicos |
| DNEL | 0,1 mg/m ³ | humana, por inhalación | trabajador (industria) | crónico - efectos locales |
| DNEL | 62,5 mg/kg pc/día | humana, cutánea | trabajador (industria) | crónico - efectos sistémicos |

Valores medioambientales

| PNEC pertinentes y otros niveles umbrales | | | | |
|---|------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------------|
| Parámetro | Niveles umbrales | Organismo | Compartimiento ambiental | Tiempo de exposición |
| PNEC | 0,34 mg/l | organismos acuáticos | agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 0,034 mg/l | organismos acuáticos | agua marina | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 100 mg/l | organismos acuáticos | depuradora de aguas residuales (STP) | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 1,75 mg/kg | organismos acuáticos | sedimentos de agua dulce | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 0,175 mg/kg | organismos acuáticos | sedimentos marinos | corto plazo (ocasión única) |
| PNEC | 0,151 mg/kg | organismos terrestres | suelo | corto plazo (ocasión única) |

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilación general.

Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección de los ojos/la cara

Úsele protección para los ojos/la cara.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Llevar guantes de protección.

- Otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas). Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

Protección respiratoria

Filtro de partículas (EN 143).

Controles de exposición medioambiental

Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---|---|
| Estado físico | sólido |
| Color | blanco |
| Olor | inodoro |
| Punto de fusión/punto de congelación | 122,4 °C |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | 249,2 °C a 760 mmHg |
| Inflamabilidad | este material es combustible, pero no fácilmente inflamable |
| Límite superior e inferior de explosividad | no determinado |
| Punto de inflamación | no es aplicable |
| Temperatura de auto-inflamación | no determinado |
| Temperatura de descomposición | no relevantes |
| pH (valor) | 2,8 (25 °C) |
| Viscosidad cinemática | no relevantes |

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

Solubilidad(es)

| | |
|------------------|-----------------|
| Hidrosolubilidad | 3,5 g/l a 25 °C |
|------------------|-----------------|

Coeficiente de reparto

| | |
|---|--------------|
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) | 1,88 (ECHA) |
| Carbono orgánico en el suelo/agua (log KOC) | 1,191 (ECHA) |

| | |
|------------------|-------------------|
| Presión de vapor | 0,001 hPa a 20 °C |
|------------------|-------------------|

Densidad y/o densidad relativa

| | |
|-------------------|---|
| Densidad | 1,321 g/cm ³ a 20 °C |
| Densidad de vapor | las informaciones sobre esta propiedad no están disponibles |

| | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| Características de las partículas | no existen datos disponibles |
|-----------------------------------|------------------------------|

9.2 Otros datos

| | |
|---|---|
| Información relativa a las clases de peligro físico | clases de peligro conforme al SGA (peligros físicos): no relevantes |
|---|---|

Otras características de seguridad

| | |
|---------------------------------|--------------------------|
| Tensión superficial | 67,5 mN/m (20 °C) (ECHA) |
| Contenido de materiales sólidos | 100 % |

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Concerniente a la incompatibilidad: véase más abajo "Condiciones que deben evitarse" y "Materiales incompatibles".

10.2 Estabilidad química

Véase más abajo "Condiciones que deben evitarse".

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No tiene reacciones peligrosas conocidas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

Indicaciones para prevenir incendio o explosión

El producto en la forma de entrega no es capaz de producir una explosión de polvo; pero la acumulación de polvo fino conduce a un peligro de explosión de polvo.

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

10.5 Materiales incompatibles

Comburentes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos de descomposición peligrosos que se puedan anticipar razonablemente como resultado del uso, el almacenamiento, el vertido y el calentamiento. Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Clasificación conforme al SGA (1272/2008/CE, CLP)

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

SGA de las Naciones Unidas, anexo 4: Puede ser nocivo en caso de ingestión, en contacto con la piel o en caso de inhalación.

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasificará como mutágeno en células germinales.

Carcinogenicidad

No se clasificará como carcinógeno.

Toxicidad para la reproducción

No se clasificará como tóxico para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

Provoca daños en los órganos (pulmón) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación).

| Categoría de peligro | Determinado órgano (órgano blanco) | Vía de exposición |
|----------------------|------------------------------------|-----------------------|
| 1 | pulmón | en caso de inhalación |

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiración.

11.2 Información relativa a otros peligros

No hay información adicional.

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

12.2 Persistencia y degradabilidad

| Procesos de degradación | | |
|----------------------------------|--------------------------|--------|
| Proceso | Velocidad de degradación | Tiempo |
| generación de dióxido de carbono | 89,5 % | 35 d |

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

| | |
|--------------------------|-------------|
| n-octanol/agua (log KOW) | 1,88 (ECHA) |
|--------------------------|-------------|

12.4 Movilidad en el suelo

| | |
|--|--------------|
| El coeficiente de adsorción normalizado para tener en cuenta el carbono orgánico | 1,191 (ECHA) |
|--|--------------|

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

La evaluación de esta sustancia determina que no es PBT ni mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No contiene un alterador endocrino (ED) en una concentración de $\geq 0,1\%$.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Tratamiento de residuos de recipientes/embalajes

Envases completamente vacíos pueden ser reciclados. Manipular los envases contaminados de la misma forma que la sustancia.

Observaciones

Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes. Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos.

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- 14.1 Número ONU o número ID** no está sometido a las reglamentaciones de transporte
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas** no relevantes
- 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte** ninguno
- 14.4 Grupo de embalaje** no asignado
- 14.5 Peligros para el medio ambiente** no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios**
No hay información adicional.
- 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**
El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG) - Información adicional

No está sometido al IMDG.

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR) - Información adicional

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)**
- Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV) / SVHC - lista de candidatos**
no relevantes

Directiva Decopaint

| | |
|------------------|-------|
| Contenido de COV | 100 % |
|------------------|-------|

Directiva sobre Emisiones Industriales (DEI)

| | |
|------------------|-----|
| Contenido de COV | 0 % |
|------------------|-----|

Catálogos nacionales

| País | Inventario | Estatuto |
|------|------------|---------------------------|
| AU | AIIC | la sustancia es enumerada |
| CA | DSL | la sustancia es enumerada |
| CN | IECSC | la sustancia es enumerada |
| EU | ECSI | la sustancia es enumerada |
| EU | REACH Reg. | la sustancia es enumerada |

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

| País | Inventario | Estatuto |
|------|------------|------------------------------------|
| JP | CSCL-ENCS | la sustancia es enumerada |
| KR | KECI | la sustancia es enumerada |
| MX | INSQ | la sustancia es enumerada |
| NZ | NZIoC | la sustancia es enumerada |
| PH | PICCS | la sustancia es enumerada |
| TR | CICR | la sustancia es enumerada |
| TW | TCSI | la sustancia es enumerada |
| VN | NCI | la sustancia es enumerada |
| US | TSCA | la sustancia es enumerada (ACTIVE) |

Leyenda

| | |
|------------|---|
| AIIC | Australian Inventory of Industrial Chemicals |
| CICR | Chemical Inventory and Control Regulation |
| CSCL-ENCS | List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS) |
| DSL | Domestic Substances List (DSL) |
| ECSI | CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP) |
| IECSC | Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China |
| INSQ | Inventario Nacional de Sustancias Químicas |
| KECI | Korea Existing Chemicals Inventory |
| NCI | National Chemical Inventory |
| NZIoC | New Zealand Inventory of Chemicals |
| PICCS | Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances (PICCS) |
| REACH Reg. | sustancias registradas REACH |
| TCSI | Taiwan Chemical Substance Inventory |
| TSCA | Ley de Control de Sustancias Tóxicas |

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

| Abrev. | Descripciones de las abreviaturas utilizadas |
|--------|--|
| ADR | Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera) |
| CAS | Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico) |
| CLP | Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas |
| COV | Compuestos orgánicos volátiles |
| DGR | Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR) |
| DNEL | Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado) |
| ED | Alterador endocrino |
| EINECS | European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas) |
| ELINCS | European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas) |
| IATA | Asociación Internacional de Transporte Aéreo |

Ácido benzoico

Número de la versión: GHS 1.0

Fecha de emisión: 12.12.2023

| Abrev. | Descripciones de las abreviaturas utilizadas |
|--------------|--|
| IATA/DGR | Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire) |
| IMDG | International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas) |
| INSHT | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT |
| mPmB | Muy persistente y muy bioacumulable |
| NLP | No-Longer Polymer (ex-polímero) |
| No CE | El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Europea) |
| No de índice | El número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008 |
| OACI | Organisation de l'Aviation Civile International |
| PBT | Persistente, Bioacumulable y Tóxico |
| PNEC | Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto) |
| ppm | Partes por millón |
| REACH | Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos) |
| RID | Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas) |
| SGA | "Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas |
| SVHC | Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante) |
| VLA | Valor límite ambiental |
| VLA-EC | Valor límite ambiental-exposición de corta duración |
| VLA-ED | Valor límite ambiental-exposición diaria |
| VLA-VM | Valor máximo |

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas. Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2020/878/UE.

Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR). Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas (RID). Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG). Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire).

Frasas pertinentes (código y texto completo como se expone en la sección 2 y 3)

| Código | Texto |
|--------|--|
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H372 | Provoca daños en los órganos (pulmón) tras exposiciones prolongadas o repetidas (en caso de inhalación). |

Cláusula de exención de responsabilidad

Esta información se basa en los conocimientos de que disponemos hasta el momento. Esta FDS se refiere exclusivamente a este producto.